Bogotá, D.C.,

543

PARA: **SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA**
Alcalde Local de Sumapaz.

DE: **EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA**
Ingeniero contratista de apoyo –Grupo Infraestructura FDRS.

ASUNTO: **SOLICITUD SUPENSION CONTRATO DE INTERVENTORIA CIN-326-2022.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente se realiza la presente solicitud de suspensión al contrato de **INTERVENTORIA CIN-326-2022.**, cuyo objeto consiste en **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA , QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y REPARACIONES LOCATIVAS, POR EL SISTEMA DE PRECIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, DE LOS SALONES COMUNALES Y LA CASONA CULTURAL DE LA VEREDA DE CHORRERAS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ",** esta debido a la solicitud entregada de parte del contratista de obra **CONSORCIO ALIANZA PERCAN**, bajo radicado interno FDRS-LP-310-2022-17 de fecha 14 de abril de 2023, radica a la interventoría solicitud de suspensión del contrato en donde justifica y manifiesta la necesidad de suspender el contrato de obra, la interventoría revisa la solicitud del contratista de obra y bajo Radicado No. 20237010006272 del catorce (14) de abril de 2023, aprueba la solicitud del contratista y corrobora en su oficio la necesidad de realizar dicha suspensión por un plazo de veinticinco (25) a partir del día diecisiete (17) de abril de 2023 hasta el día once (11) de mayo de 2023, con el fin de reiniciar el día doce (12) de mayo de 2023.

Ante esto es necesario suspender de igual manera el contrato de interventoría por el mismo tiempo.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente:

EDGAR IVAN SEPULVEDA PARRA
Ingeniero apoyo a la supervisión CIN-326-2022 – Grupo Infraestructura FDRS.

Anexo 6 folios. : Formato modificación contractual interventoría 8 folios